



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 54/2022

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **23 de agosto de 2022**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

16.- PROPUESTA DE ARQUITECTURA-OBRAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO RENOVACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I Y LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA MENCIONADA OBRA.

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2022/26679

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO

El presente proyecto se redacta por requerimiento del Concejal Delegado de Deportes, cuyo objetivo es realizar la renovación del pavimento de la pista de atletismo del Polideportivo Juan Carlos I.

El objeto de este Proyecto es sustituir el pavimento de la pista de atletismo de ocho calles, actualmente en mal estado, al tratarse de un pavimento con más de 15 años que ha sufrido un endurecimiento o cristalización de su superficie como consecuencia de la acción de los agentes meteorológicos a lo largo del tiempo.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 54/2022

CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Propongo a la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar el proyecto de **RENOVACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I**, redactado por los Arquitectos Emilio Velado Guillen y Julio Gómez Ruiz y por el Ingeniero Técnico Industrial Pedro Antonio Caballero Moreno, por un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 498.783,17 euros, más 21% de I. V. A.: 104.744,47 euros. Con un PRESUPUESTO TOTAL de **603.527,64 euros**.

SEGUNDO: Aprobar la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras para proceder a realizar la renovación del pavimento de la pista de atletismo del Polideportivo Juan Carlos I.

El objeto de este Proyecto es sustituir el pavimento de la pista de atletismo de ocho calles, actualmente en mal estado, al tratarse de un pavimento con más de 15 años que ha sufrido un endurecimiento o cristalización de su superficie como consecuencia de la acción de los agentes meteorológicos a lo largo del tiempo.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo al servicio de Arquitectura-Obras, Intervención, Contratación Administrativa, Mantenimiento y al Patronato Municipal de Deportes.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 54/2022

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº
LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3